

CAPÍTULO IV.

Trata del recto uso de las ceremonias de la ley, y como por Cristo tuvieron fin. Ismael, nacido de Agar, figura de la ley antigua. Isaac, nacido de Sara, figura de la nueva.

1. Dico autem : Quanto tempore hæres parvulus est, nihil differt à servo, cum sit dominus omnium :

2. Sed sub tutoribus, et actoribus est usque ad præfinitum tempus à patre :

3. Ita et nos cum essemus parvuli, sub elementis mundi eramus servientes.

4. At ubi venit plenitudo temporis, misit Deus Filium suum, factum ex muliere, factum sub lege,

5. Ut eos, qui sub lege erant, redimeret, ut adoptionem filiorum reciperemus.

6. Quoniam autem estis filii, misit Deus spiritum Filii sui in corda vestra, clamantem : Abba, Pater.

7. Itaque jam non est servus, sed filius. Quòd si filius : et hæres per Deum.

8. Sed tunc quidem ignorantes Deum, iis, qui naturam non sunt dii, serviebatis.

9. Nunc autem cum cognoveritis Deum, immo cogniti sitis à Deo : quomodo convertimini iterum ad infirma et egena elementa, quibus denuo servire vultis?

10. Dies observatis, et menses, et tempora, et annos.

1. Digo pues, que quanto tiempo el heredero es niño¹, en nada difiere del siervo², aunque sea señor de todo³ :

2. Mas está debajo de tutores, y curadores hasta el tiempo determinado por el padre⁴ :

3. Así tambien nosotros⁵, cuando éramos niños, servíamos bajo los rudimentos del mundo⁶.

4. Mas cuando vino el cumplimiento del tiempo, envió Dios á su Hijo, hecho de mujer⁷, hecho sujeto á la ley⁸,

5. Para redimir á aquellos que estaban bajo de la ley, para que recibiésemos la adopción de hijos.

6. Y por quanto vosotros sois hijos, ha enviado Dios á vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama⁹ : Abba, Padre.

7. Y así ya no es siervo¹⁰, sino hijo. Y si hijo : tambien heredero por Dios¹¹.

8. Mas entonces que no conocíais á Dios, servíais á los que por naturaleza no son dioses¹².

9. Pero ahora habiendo conocido á Dios, ó por mejor decir, siendo conocidos de Dios¹³ : ¿ cómo os volveis otra vez á los rudimentos flacos y pobres¹⁴, á los cuales queréis de nuevo servir?

10. Guardais los dias¹⁵, y los meses, y los tiempos, y los años.

1 Menor, ó de menor edad.

2 Porque no tiene el uso de sus derechos, ni su conocimiento ni manejo; y por lo que mira á su conducta, vive subordinado enteramente á la voluntad de otro.

3 Como heredero de su padre.

4 Antiguamente el padre antes de su muerte, ó de emprender algun largo viaje, nombraba tutores á sus hijos, y señalaba el tiempo que debía durar la tutela.

5 S. PABLO por medio de esta semejanza quiere dar á entender, que el estado del Judaismo era la menor edad del heredero, esto es, del cristiano, y que los Judios, como menores, estuvieron servilmente sujetos á un culto de señales y de ceremonias carnales, que eran unas instrucciones groseras y figurativas, que Dios habia dado al mundo para disponerle á que esperase el colmo de los bienes con la venida del Mesias. El Chrysóstomo.

6 Elementos, rudimentos, cuales son las ceremonias de la ley, que Dios dió al mundo, como una instruccion grosera. S. JERÓNIMO.

7 Sin concurso de varon, y por obra solo del Espíritu Santo.

8 Por su propia voluntad, y no por alguna obligacion.

9 MS. *Llamante*. El cual moviendo vuestros corazones, os hiziese recurrir á Dios con la mayor confianza, y clamar diciendo : Padre mio, Padre mio : ¿ Y quién se atreveria á llamar á Dios Padre, si el Espíritu no nos diese esa potestad? THEODORETO.

10 El Griego : *ὄχι ἐν αὐτῷ δούλος*, ya no eres siervo, ya no es siervo; como si dijera, ninguno de vosotros es ya siervo. Lo que se infiere del contexto y del Griego.

11 El Griego : *καὶ κληρονόμος θεοῦ διὰ χριστοῦ*, y heredero de Dios por Cristo.

12 Porque érais idólatras.

13 La gran dicha, que tenemos en conocer á Dios, proviene de que él mismo nos conoció y amó primero.

14 Á las ceremonias judaicas, que por sí solas sin la fe, son tan pobres, que no pueden comunicar la gracia, ni la santidad. Ó al culto de los ídolos, cuya servidumbre es mucho mas intolerable que la de la ley. S. JUAN CHRYSÓSTOMO; el cual advierte, que aunque el Apóstol habla principalmente de los ritos judaicos, comprende en muchas proposiciones á los de los Gentiles, cuales habian sido los Galatas. Tales eran las ceremonias pertenecientes al culto de la idolatría.

15 Guardais los sábados, las Neomenias ó lunas nuevas, y las otras fiestas de los Judios.

11. Timeo vos, ne fortè sine causa laboraverim in vobis.

12. Estote sicut ego, quia et ego sicut vos : Fratres obsecro vos : Nihil me læsistis.

13. Scitis autem quia per infirmitatem carnis evangelizavi vobis jampridem : et tentationem vestram in carne mea

14. Non sprevisis, neque respucistis : sed sicut Angelum Dei excepistis me, sicut Christum Jesum.

15. Ubi est ergò beatitudo vestra? Testimonium enim perhibeo vobis, quia si fieri posset, oculos vestros eruissetis, et dedissetis mihi.

16. Ergò inimicus vobis factus sum, verum dicens vobis?

17. Emulantur vos non bene : sed excludere vos volunt, ut illos æmulemini.

18. Bonum autem æmulamini in bono semper : et non tantum cum præsens sum apud vos.

19. Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis.

20. Vellem autem esse apud vos modò, et mutare vocem meam : quoniam confundor in vobis.

21. Dicite mihi qui sub lege vultis esse, legem non legistis?

22. Scriptum est enim : Quoniam Abraham duos filios habuit : unum de ancilla, et unum de libera.

11. Me temo de vosotros, que no haya trabajado en vano en vosotros.

12. Sed como yo¹, porque yo tambien soy como vosotros : Os ruego², hermanos : en nada me habeis agraviado³.

13. Y sabeis que al principio os prediqué el Evangelio con enfermedad⁴ de la carne : y vuestra tentacion en mi carne

14. No la despreciásteis, ni desechásteis⁵ : antes me recibisteis como á un Ángel de Dios, como á Jesucristo.

15. ¿ Dónde está pues vuestra bienaventuranza⁶? Porque os doy testimonio, que si ser pudiese, os hubiérais sacado los ojos, y me los hubiérais dado⁷.

16. ¿ Me he hecho pues enemigo vuestro, diciéndoos la verdad?

17. Os zelán⁸ no bien : porque os quieren separar, para que los sigais á ellos.

18. Sed pues zelosos del bien⁹ en bien siempre : y no tan solamente cuando yo estoy con vosotros.

19. Hijitos míos, de los que otra vez estoy de parto, hasta que Cristo sea formado en vosotros¹⁰.

20. Querria ciertamente estar ahora con vosotros¹¹, y mudar mi voz : porque estoy avergonzado en vosotros.

21. Decidme, os ruego, los que queréis estar bajo de la ley, ¿ no habeis leído la ley?

22. Porque escrito está : que Abraham tuvo dos hijos, uno de la sierva¹², y otro de la libre.

1 Yo soy judío de nacimiento, y me he acomodado á vivir como vosotros que sois Gentiles; esto es, eximiéndome de la observancia de las ceremonias legales. ¿ Pues porqué no habeis de hacer vosotros lo mismo que yo hago?

2 Que me creais, como que os digo todo esto por puro amor, y no por algun resentimiento que tenga de vosotros.

3 MS. *No me nuziestes nada*. Y por tanto mis amonestaciones no pueden nacer de otro principio, que del amor que os tengo.

4 Enfermedad, afliccion, humillacion. Y la tentacion, que os pudo causar el verme humillado, afligido en mi carne, no la despreciásteis. Ó la prueba ó exámen que vosotros tuvisteis, con motivo de la enfermedad ó afliccion de mi carne, no la despreciásteis. Véase Estío.

5 MS. *Ni me rejoyáites*.

6 MS. *Buena uentura*. ¿ Qué se han hecho aquellos buenos sentimientos, cuando tenais por vuestra mayor dicha tenerme por vuestro Apóstol, puesto que al presente habeis abandonado el Evangelio que os prediqué?

7 Me mostrábais tanta afliccion y cariño, que os hubiérais despojado con mucho gusto de aquello que mas amábais, como son los ojos, á trueque de podérmelo dar.

8 Los falsos apóstoles, usando de artificio, os muestran un amor particular, con el fin de atraeros á su doctrina, y de apartaros de lo que os hemos enseñado.

9 El Griego : *καλὸν δὲ τὸ ζηλοῦσθαι ἐν καλῷ*, bien es tener zelo en lo bueno.

10 Con quienes estoy empleando nuevas fatigas y trabajos, para que formados de nuevo en la fe de Jesucristo, volvais tambien de nuevo á nacer para él mismo. THEODORETO.

11 Para conocer vuestro estado, y acomodar mis palabras á la disposicion en que os hallais; porque no sé qué decir de vosotros, y estoy avergonzado, lleno de perplejidad y congoja, receloso de que puedan pervertiros esos falsos doctores, durante mi ausencia.

12 Ismaél, hijo de la esclava Agar; Isaac, hijo de la libre Sara.

a Genes. xvi, 15. — b Genes. xii, 2

23. Sed qui de ancilla, secundum carnem natus est: qui autem de libera, per repositionem:

24. Quæ sunt per allegoriam dicta. Hæc enim sunt duo testamenta. Unum quidem in monte Sina, in servitutem generans: quæ est Agar:

25. Sina enim mons est in Arabia, qui conjunctus est ei, quæ nunc est Jerusalem, et servit cum filiis suis.

26. Illa autem, quæ sursum est Jerusalem, libera est: quæ est mater nostra.

27. Scriptum est enim: ^a Lætare sterilis, quæ non parit: erumpe, et clama, quæ non parturis: quia multi filii desertæ, magis quam ejus, quæ habet virum.

28. ^b Nos autem fratres secundum Isaac promissionis filii sumus.

29. Sed quomodo tunc is, qui secundum carnem natus fuerat, persequatur eum, qui secundum spiritum: ita et nunc.

30. Sed quid dicit Scriptura? Ejice ancillam, et filium ejus: non enim hæres erit filius ancillæ cum filio liberæ.

31. Itaque fratres, non sumus ancillæ filii, sed liberæ: quæ libertate Christus nos liberavit.

23. Mas el de la sierva nació segun la carne ¹ y el de la libre, por la promesa ²:

24. Las cuales cosas fueron dichas por alegoría ³. Porque estos son los dos testamentos. El uno ciertamente en el monte Sina, que engendra para servidumbre: este es Agar:

25. Porque el Sina ⁴ es un monte en la Arabia, que tiene enlace con la que ahora es Jerusalém ⁵, la cual sirve con sus hijos ⁶.

26. Mas aquella Jerusalém que está arriba, es libre: la cual es nuestra madre.

27. Porque escrito está ⁷: Alégrate la estéril, que no pares: esfuérzate y da voces, la que no estás de parto: porque son muchos mas los hijos de la desolada, que de aquella que tiene marido.

28. Y nosotros, hermanos, somos hijos de la promesa ⁸ segun Isaac.

29. Mas como entonces aquel que habia nacido segun la carne ⁹, perseguia al que era segun el espíritu: así tambien ahora.

30. Pero ¿qué dice la Escritura? Echa fuera á la sierva, y á su hijo: porque no será heredero el hijo de la sierva con el hijo de la libre ¹⁰.

31. Y así, hermanos, no somos hijos de la sierva ¹¹, sino de la libre: con cuya libertad Cristo nos hizo libres ¹².

¹ De una manera natural y ordinaria.

² De un modo milagroso: porque Sara era estéril, y se hallaba ya fuera de edad de tener hijos.

³ Alegoría sucede, cuando bajo la corteza de las palabras se esconde otro sentido diferente: como se ve en este lugar; pues segun el Apóstol, estas dos mujeres Agar y Sara, nos representan los dos Testamentos: Agar el antiguo; y Sara el nuevo. Los Griegos leen *ἀρα*, estas mujeres.

⁴ El Griego: *τὸ γὰρ ἄρα σινᾶ* porque Agar es Sina, quiere decir, simboliza ó representa al Sina, á la ley Jerusalimitana, y los Judios carnales.

⁵ El Sina, representado por Agar, es un monte de la Arabia Petrea, y está muy distante de Jerusalém; y así esta vecindad que aquí se explica por la palabra *enlace*, no se ha de entender de la situación, sino de la semejanza de los lugares; por cuanto del mismo modo que fué dada la ley á Moysés en el monte Sinai, así tambien lo fué la ley evangélica en Jerusalém en el monte Sión. Algunos con el Chrysóstomo quieren que el Sina se llame en arábigo Agar; por lo menos poseyeron aquel monte los descendientes de Ismaél.

⁶ Dando Dios la ley sobre el monte Sinai, situado en el término de los Ismaelitas, hijos de una esclava, y desheredados, quiso dar á entender por esta circunstancia, que la ley solo hacia esclavos, é hijos desheredados. Y S. Pablo infiere, que los Judios hijos de la antigua alianza hecha sobre este monte, son tambien realmente esclavos desheredados y echados de casa, como lo fueron Agar é Ismaél, cuyos descendientes ocupan el monte Sinai. La Jerusalém de acá abajo, es la Sinagoga ó sociedad de los Judios carnales, que servian á Dios como esclavos. La Sinagoga era figurada por Agar, y los Judios carnales por Ismaél. La Jerusalém de arriba, figurada por Sara, es la Iglesia, que es la sociedad de los hijos de Dios, y de los miembros de Jesucristo. Es nuestra Madre, porque en su seno recibimos la nueva vida de hijos de Dios: es libre, y los hijos que engendra, son libres porque sirven á Dios por amor.

⁷ ISAI. LIV, 1. Estas palabras del profeta se dirigen á la Iglesia compuesta casi de Gentiles, y que llegó á ser la querida del Señor. Habiendo sido antes largo tiempo estéril, fué despues sin comparacion mucho mas fecunda que la Sinagoga su primera esposa.

⁸ De la promesa; esto es, hijos, á quienes pertenece la promesa hecha á Abraham, ó la libertad y la herencia de los hijos de Dios.

⁹ Los Judios carnales, figurados por Ismaél, no cesan de perseguir á los espirituales de Abraham, que son los cristianos. Y perseguian entonces á los Gálatas, y con mayor furor al Apóstol.

¹⁰ Genes. xxi, 10. Los Judios carnales, y todos los que se apoyan sobre la ley, y no sobre la fe animada de la caridad, son excluidos de la herencia eterna.

¹¹ No somos hijos de la antigua alianza; esto es, esclavos, sino libres de la esclavitud de la ley, en virtud de aquella libertad que Cristo nos mereció.

¹² Los Griegos juntan estas últimas palabras con las primeras del capítulo siguiente, y el sentido es este: *Per-*
a Isai. LIV, 1. — *b* Romauor. IX, 8.

CAPITULO V.

Exhorta el Apóstol á los Gálatas á conservar la exención de la ley de Moysés, y la libertad que tienen por Cristo; y muestra los verdaderos ejercicios del cristiano.

1. State, et nolite iterum jugo servitutis contineri.

2. ^a Ecce ego Paulus dico vobis: quoniam si circumcidamini, Christus vobis nihil proderit.

3. Testificor autem rursus omni homini circumcidenti se, quoniam debitor est universæ legis faciendæ.

4. Evacuati estis à Christo, qui in lege justificamini: à gratia excidistis.

5. Nos enim Spiritu ex fide, spem justitiæ expectamus.

6. Nam in Christo Jesu neque circumcisio aliquid valet, neque præputium: sed fides, quæ per charitatem operatur.

7. Currebatis bene: Quis vos impedit veritati non obedire?

8. Persuasio hæc non est ex eo, qui vocat vos.

9. ^b Modicum fermentum totam massam corrumpit.

10. Ego confido in vobis in Domino, quòd nihil aliud sapietis: qui autem conturbat

1. Estad firmes, y no os sómetais otra vez al yugo de servidumbre.

2. Mirad que os digo yo Pablo: que si os circuncidáreis, Cristo no os aprovechará ¹ nada.

3. Y de nuevo protesto á todo hombre que se circuncida, que está obligado á guardar toda la ley ².

4. Vacíos sois de Cristo ³, los que os justificáis por la ley: habeis caido de la gracia.

5. Porque nosotros aguardamos por el Espíritu la esperanza de la justicia, por la fe ⁴.

6. Porque en Jesucristo ni la circuncision vale algo, ni el prepucio ⁵: sino la fe que obra por caridad.

7. Vosotros corráis bien ⁶: ¿Quién os ha impedido el no obedecer á la verdad?

8. Esta persuasion no es de aquel que os llama ⁷.

9. Un poco de levadura aceda toda la masa ⁸.

10. Yo confio de vosotros en el Señor, que no sentiréis otra cosa ⁹: mas el que os inquieta,

maneced firmes en la libertad que Jesucristo os ganó, etc. Y así echad fuera de vosotros á estos nuevos Ismaelitas y falsos apóstoles que os molestan, y os quieren esclavizar con las ceremonias legales.

¹ MS. *Cristo no vos aprovechará ni migaja*. Porque si siendo Gentiles os sometéis al yugo de la ley, y principalmente á la circuncision, no lo podeis hacer, sino creyendo que la fe en Jesucristo no es suficiente para conseguir la justicia y la salud; y por consiguiente no os queda nada que esperar de este Salvador, que quiere que la justicia y la salud se busquen en solo él por la fe.

² Porque haciéndose circuncidar, cree que es obligado á hacerlo por la ley de Moysés; y creyendo esto, está obligado á observar todas las demás ceremonias, que manda la misma ley.

³ El Griego: *Cristo se ha hecho para vosotros inútil*. Y el intérprete dijo: *Vacíos estais*, ó no teneis parte con Jesucristo, ni teneis que esperar de él los benignos influjos de su gracia. *Los que os justificais*, pretendéis ser justificados.

⁴ Mas los que hacemos profesion de cristianos, esperamos del Espíritu Santo, mediante la fe, aquellos bienes que son la esperanza de los justos. Estio.

⁵ Porque en la religion cristiana, que es toda interior y espiritual, de nada aprovechan estas señales exteriores de estar ó no circuncidados, lo que aprovecha, es la caridad que es el alma de la fe, á la cual da energía, movimiento y accion.

⁶ Por el camino de la verdadera fe, y dirigiéndoos derechamente al fin de vuestra carrera y vocacion: ¿Por qué habeis abandonado este camino que seguiais? ¿Quién os hizo salir de él, y que dejáreis la doctrina que os prediqué, la cual es la verdadera, por seguir la corrompida y falsa de esos doctores?

⁷ Esas voces, con que os quieren persuadir, no son voces de Dios, que os llamó á la fe. En algunos ejemplares latinos se lee: *Nemini consenseritis; persuasio hæc, etc.*, no creais á otro que á mí en materia de doctrina y de dogma; porque semejantes palabras con que os pretenden persuadir, etc. Lo qual tampoco se halla en el texto griego.

⁸ *Aceda, avinagra*. Nuestras Biblias antiguas: *Leuda* toda la masa, *levanta*. Esta levadura es el error de los Judios. Los Gálatas acaso se persuadian, que podia ser esto de poca importancia, haciendo profesion de seguir la doctrina de Jesucristo. Mas S. Pablo les da á entender, que en materia de fe, faltar en un solo artículo, es perder la fe enteramente.

⁹ Que permaneceréis firmes en la fe y doctrina que os he predicado, y que ahora de nuevo os inculco en esta carta.

vos, portabit iudicium, quicumque est ille.

11. Ego autem, fratres, si circumcisionem adhuc prædico: quid adhuc persecutionem patior? Ergò evacuatum est scandalum crucis.

12. Utinam et abscondantur qui vos conturbant.

13. Vos enim in libertatem vocati estis fratres: tantùm ne libertatem in occasionem detis carnis, sed per charitatem Spiritus servite invicem.

14. Omnis enim lex in uno sermone impletur: diliges proximum tuum sicut teipsum.

15. Quòd si invicem mordetis, et comeditis: videte ne ab invicem consumamini.

16. Dico autem: Spiritu ambulate, et desideria carnis non perficietis.

17. Caro enim concupiscit adversus spiritum: spiritus autem adversus carnem: hæc enim sibi invicem adversantur: ut non quæcumque vultis, illa faciatis.

18. Quòd si spiritu ducimini, non estis sub lege.

19. Manifesta sunt autem opera carnis: quæ sunt fornicatio, immunditia, impudicitia,

quien quiera que él sea, llevará sobre sí la condenacion ¹.

11. Yo ciertamente, hermanos, si aun predico la circuncision ²: ¿ á qué fin padezco aun persecucion? Luego se ha acabado el escándalo de la cruz.

12. Ojalá fuesen tambien cortados ³ los que os inquietan.

13. Porque vosotros, hermanos, habeis sido llamados á libertad ⁴: solamente que no deis la libertad por ocasion de la carne ⁵, mas servíos unos á otros por la caridad del Espíritu ⁶.

14. Porque toda la ley se resume en una palabra: Amarás á tu prójimo como á tí mismo.

15. Mas si os mordeis, y os comeis los unos á los otros ⁷: guardaos no os consumais los unos á los otros.

16. Digo pues: Andad en Espíritu, y no cumpliréis los deseos de la carne ⁸.

17. Porque la carne codicia contra el espíritu: y el espíritu contra la carne: porque estas cosas son contrarias entre sí: para que no hagais todas las cosas que quisieréis ⁹.

18. Y si sois guiados del espíritu, no estais bajo de la ley ¹⁰.

19. Mas las obras de la carne están patentes: como son ¹¹ fornicacion, impureza, deshonestidad, lujuria,

¹ Porque será separado de la comunión de los fieles: ó el cielo descargará sobre él su venganza. Se nota en estas palabras á alguno de los falsos apóstoles, cuyo nombre calla S. Pablo. S. JERÓNIMO.

² Si yo predicara todavía la necesidad de la circuncision, y de las otras observancias legales, sería muy necio en querer padecer tantas persecuciones de los de mi nacion, de las que pudiera librarme con solo predicarla; porque quitaría lo que principalmente sirve de escándalo á los Judíos. Estos no tanto se ofenden de que yo predique á Jesucristo crucificado, cuanto de oírme, que no se puede hermanar la cruz de Jesucristo con la circuncision, y con las otras ceremonias y observancias de la ley. Los mismos falsos apóstoles para persuadir á los Gálatas la circuncision, les decian, que el mismo Pablo la predicaba y observaba; y así desvanece la calumnia de sus contrarios. THEODORETO.

³ Los Padres griegos y latinos lo entienden de un corte, por el cual quedasen mas que circuncidados, los que aconsejaban á los Gálatas la circuncision. S. AGUSTIN y S. THOMAS son de sentir, que las palabras del Apóstol se deben tomar, no en tono de imprecacion, sino de deprecacion, entendiéndolas de la castracion espiritual, ó del corazon. Pero muchos modernos las entienden de la excomunion. Y así pueden explicarse de este modo: sería una obra muy acertada separar de la Iglesia por medio de la excomunion á los que así os inquietan, para que no estuviéssis expuestos á sus engaños. ESTIO.

⁴ Por lo cual Jesucristo nos ha librado del yugo de la ley y del pecado; y ha hecho por su gracia, que hallemos nuestra alegría y nuestra dicha en obedecer á Dios.

⁵ Segun los deseos desarreglados de nuestra concupiscencia.

⁶ Aunque esta libertad os exime del duro yugo de la ley; mas nó del suave y agradable de la caridad, amor, y benevolencia de unos con otros.

⁷ Las contiendas, odios, y disensiones, que reinaban entre los Gálatas, es muy probable, que naciesen de los diversos sentimientos acerca de las mismas ceremonias legales: y el Apóstol les previene, que si con tiempo no lo remedian, el fin de semejantes contiendas será la pérdida de la caridad, y la ruina de todos.

⁸ De la concupiscencia; de donde nace la inclinacion, que tenemos á amarnos á nosotros mismos, y á las criaturas mas que á Dios.

⁹ El Espíritu Santo que habita en el hombre justo, le inspira deseos de lo bueno: la concupiscencia, que no se separa de él, le solicita al contrario para lo malo; de aquí resulta en él una lucha de deseos contrarios, y sucede frecuentemente que no hace el bien que desea, y obra el mal que repugna. ROMAN. VII, 15.

¹⁰ La ley amenazaba, no socorria; mandaba, no ayudaba. S. AGUSTIN.

¹¹ Muchos de los pecados que aqui se expresan, son mortales por sí mismos, y que los teólogos llaman de su género, como la fornicacion. Otros lo son en su consumacion, como la ira que acarrea grave daño al prójimo. S. THOMAS.

¹² Levit. XIX, 13. Math. XXII, 39. Rom. XIII, 8. I Petr. II, 11.

20. Idolorum servitium, veneficia, inimicitia, contentiones, æmulationes, iræ, rixæ, dissensiones, sectæ,

21. Invidia, homicidia, ebrietates, comestiones, et his similia, quæ prædico vobis, sicut prædixi: Quoniam qui talia agunt, regnum Dei non consequuntur.

22. Fructus autem Spiritus est: charitas, gaudium, pax, patientia, benignitas, bonitas, longanimitas,

23. Mansuetudo, fides, modestia, continentia, castitas. Adversus hujusmodi non est lex.

24. Qui autem sunt Christi, carnem suam crucifixerunt cum vitiis, et concupiscentiis.

25. Si spiritu vivimus, spiritu et ambulemus.

26. Non efficiamur inanis gloriæ cupidi, invicem provocantes, invicem invidentes.

20. Idolatría, hechicerías, enemistades, contiendas, zelos, iras, riñas ¹, discordias, sectas.

21. Envidias, homicidios, embriagueces ², glotonerías y otras cosas como estas, sobre las cuales os denuncio, como ya lo dije: Que los que tales cosas hacen, no alcanzarán ³ el reino de Dios.

22. Mas el fruto del Espíritu es: caridad, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimitad ⁴,

23. Mansedumbre, fe, modestia ⁵, continencia, castidad. Contra estas cosas no hay ley ⁶.

24. Y los que son de Cristo, crucificaron su propia carne con sus vicios y concupiscencias ⁷.

25. Si vivimos por espíritu, andemos ⁸ tambien por espíritu.

26. No seamos codiciosos de vana gloria, irriándonos los unos á los otros ⁹, envidiándonos los unos á los otros.

CAPÍTULO VI.

Se ha de corregir al prójimo con dulzura, y nos hemos de sobrellevar unos á otros. Para coger es necesario sembrar. Nuestra gloria ha de ser solamente la cruz de Jesucristo.

1. Fratres, et si præoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos, qui spirituales estis, hujusmodi instruite in spiritu lenitatis, considerans te ipsum, ne et tu tenteris.

1. Hermanos, si alguno como hombre fuere sorprendido ¹⁰ en algun delito ¹¹, vosotros que sois espirituales, amonestadle con espíritu de mansedumbre ¹², y tú considérate á tí mismo, no seas tambien tentado.

¹ MS. GREGOS. — 2 MS. BEBDEZES. — 3 El Griego: κληρονομήσουσιν, heredarán.

⁴ MS. LUENGO CORAZON. La Vulgata numera doce frutos del Espíritu Santo. El Griego nueve, y se omiten. paciencia, modestia, y castidad. La caridad es la raíz y vida de todos los demás.

⁵ MS. ATEMPRAMIENTO, retenimiento.

⁶ Porque las amenazas y las penas que ordena la ley no hablan contra estos frutos, ni contra los que los tienen. Y como dice I ad TIMOTH. I, 9. La ley está puesta por causa de los injustos, no por causa de los justos. THEODORETO.

⁷ Crucificar su carne, es resistir con fuerza y vigor á la concupiscencia, combatiéndola sin cesar, y negándole todo lo que puede contribuir á despertarla; lo cual se consigue con una mortificacion continua de la voluntad, del espíritu, y de los sentidos. S. AGUSTIN.

⁸ Si vivimos una vida nueva y espiritual, mostremos por nuestras obras exteriores la disposicion interior de nuestro corazon. Desde este versículo comienza el santo Apóstol á dar á los Gálatas aquellos documentos especiales, de que tenían mayor necesidad.

⁹ Se puede creer, que estos males eran entre los Gálatas un efecto del partido. Los mas soberbios, llenos de hinchazon y de propia satisfaccion en todo, movian y fomentaban disputas, retando á los otros, y despreciándolos: los mas débiles miraban con envidia y con hastio á los del partido vencedor. El cristiano ha de evitar ambos extremos.

¹⁰ Por efecto de flaqueza, y no de malicia.

¹¹ Y principalmente en esto de que he hablado en toda mi Carta; esto es, de la aficion á las ceremonias judaicas segun las persuasiones de los falsos apóstoles, con que procuran apartaros de la caridad para con vuestros hermanos. S. JERÓNIMO.

¹² Procurad que vuelva sobre sí y se reconozca, usando para esto de todos aquellos medios suaves y dulces, que dicta la caridad cristiana. Pues cuando el pecador, añade S. JERÓNIMO, conociendo su llaga, se entrega al médico, para ser curado, entonces no es necesaria la vara, sino el espíritu de dulzura. Lo que ejecutaréis sin duda, si reflexionais, que sois del mismo barro, y que estais expuestos á las mismas tentaciones y caidas. S. AGUSTIN Serm. XCII.

2. Alter alterius onera portate, et sic adimplebitis legem Christi.

3. Nam si quis existimat se aliquid esse, cum nihil sit, ipse se seducit.

4. Opus autem suum probet unusquisque, et sic in semetipso tantum gloriam habebit, et non in altero.

5. ^a Unusquisque enim onus suum portabit.

6. Communicet autem is, qui catechizatur verbo, ei, qui se catechizat, in omnibus bonis.

7. Nolite errare: Deus non irridetur.

8. Quæ enim seminaverit homo, hæc et metet. Quoniam qui seminat in carne sua, de carne et metet corruptionem: qui autem seminat in spiritu, de spiritu metet vitam æternam.

9. ^b Bonum autem facientes, non deficiamus: tempore enim suo metemus non deficientes.

10. Ergo dum tempus habemus, operemur bonum ad omnes, maxime autem ad domesticos fidei.

11. Videte qualibus litteris scripsi vobis meam manu.

12. Quicumque enim volunt placere in carne, hi cogunt vos circumcidi, tantum ut crucis Christi persecutionem non patiantur.

¹ Los defectos.

² El hombre nada es, y nada tiene de sí mismo sino pecado; mas por sola la gracia de Dios es todo lo que es. S. AGUSTIN.

³ Con esto quiere dar á entender el Apóstol, que cada uno no debe hacer juicio de su virtud, comparándola con la de otros; sino que debe sondearse á sí mismo, y examinar sus acciones por la regla inmutable de la ley de Dios. Y lo que halle conforme á esta ley, tiene gloria; pero esta gloria no es suya sino de Dios, de quien ha recibido lo que tiene.

⁴ Porque el Juez supremo juzgará á cada uno, y le premiará ó condenará segun sus obras.

⁵ El que es instruido en las verdades del Evangelio.

⁶ Todos los oficios y obsequios que prescribe la caridad y la justicia, mostrándose dócil, y contribuyendo tambien con lo necesario para su sustento. El CHRYSÓSTOMO.

⁷ Porque Dios no puede ser engañado, ni servirán con él los falsos pretextos que podeis alegar para dispensaros de esta estrecha obligacion, que teneis de asistir á vuestros pastores en sus necesidades.

⁸ Será recompensado ó castigado á proporcion del bien ó del mal que hubiere hecho. STO. THOMÁS.

⁹ La muerte. El que se abandona á los deseos de la concupiscencia, no cogerá otro fruto de esta vida carnal, sino una miseria, y una muerte eterna. THEODORETO.

¹⁰ El que sigue los movimientos del Espíritu de Dios empleándose en buenas obras, cogerá la vida eterna por fruto de sus buenas obras.

¹¹ Á la hora de la muerte cogeremos el fruto, que será la vida eterna, si perseveramos en las buenas obras; y sin fatiga alguna, inflere el CHRYSÓSTOMO de la palabra non deficientes.

¹² Mientras vivimos.

¹³ Que por la fe pertenecen á una misma familia, como hijos de un mismo Padre celestial, y á una misma casa, que es la Iglesia de Jesucristo.

¹⁴ El santo Apóstol por sus muchas ocupaciones y cuidados solia dictar á otros sus cartas, que firmaba, añadiendo alguna cosa de su puño. Mas esta Carta parece que fué escrita toda de su mano, como para dar á los Galatas una prueba auténtica del grande amor que les tenia, y de la pena que le causaban sus divisiones. Mirad qué carta tan larga os he escrito. S. JERÓNIMO.

¹⁵ Todos los que os quieren lisonjear, haciendo que os circuncideis.

¹⁶ Porque siendo circuncidados, y observando las ceremonias de la ley, eran confundidos con los Judios, cuya eligion se toleraba en el imperio romano, y así nadie los perseguia. S. JERÓNIMO.

^a I Corinth. iii, 8. — ^b I Thessal. iii, 12.

2. Llevad los unos las cargas ¹ de los otros, y de esta manera cumpliréis la ley de Cristo.

3. Porque si alguno estima ser algo, no siendo nada, él mismo se engaña ².

4. Mas pruebe cada uno su obra, y así él tendrá gloria en sí mismo solamente, y no en otro ³.

5. Porque cada cual llevará su carga ⁴.

6. Y el que es doctrinado en la palabra ⁵, comuniquen en todos los bienes al que le doctrina ⁶.

7. No queráis errar: Dios no puede ser burlado ⁷.

8. Porque aquello que sembrare el hombre, eso tambien segará ⁸. Y así el que siembra en su carne, de la carne segará corrupcion ⁹: mas el que siembra en el espíritu, del espíritu segará vida eterna ¹⁰.

9. No nos cansemos pues de hacer bien: porque á su tiempo ¹¹ segaremos, si no desfallecemos.

10. Y así mientras tenemos tiempo, hagamos bien á todos ¹², y mayormente á los domésticos de la fe ¹³.

11. Mirad qué carta os he escrito de mi mano ¹⁴.

12. Porque todos los que quieren agradar en la carne, estos ¹⁵ os apremian á que os circuncideis, solo por no padecer ellos la persecucion de la cruz de Cristo ¹⁶.

13. Neque enim qui circumciduntur, legem custodiunt: sed volunt vos circumcidi, ut in carne vestra gloriantur.

14. Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce Domini nostri Jesu Christi: per quem mihi mundus crucifixus est, et ego mundo.

15. In Christo enim Jesu neque circumcisio aliquid valet, neque præputium, sed nova creatura.

16. Et quicumque hanc regulam secuti fuerint, pax super illos, et misericordia, et super Israël Dei.

17. De cætero nemo mihi molestus sit: ego enim stigmata Domini Jesu in corpore meo porto.

18. Gratia Domini nostri Jesu Christi, cum spiritu vestro, fratres. Amen.

¹ Con el fin de granjearse la voluntad de los Judios; porque os hacen llevar sobre vuestra carne el distintivo del Judaismo, y como la insignia de su pretendida autoridad.

² Que por la virtud de su cruz inspira en mi corazon un horror tan grande al mundo, y á todas sus máximas, como el que naturalmente causa un hombre muerto en el suplicio; y al mismo tiempo hace, que yo halle toda mi gloria, y todas mis delicias en ser perseguido y despreciado por el mundo, como un objeto de oprobrio y de maldicion. Tal es la imagen de Pablo verdadero Apóstol de Cristo. S. BERNARDO.

³ Nada importa el ser, ó no circuncidado: lo que importa es el ser un nuevo hombre por la gracia del Señor. II Corinth. v, 17.

⁴ Que acabo de decir; como que nada importa, etc.

⁵ En Jesucristo. Sobre los verdaderos Israelitas, que por la fe son tales á los ojos de Dios. Y así el Israel de Dios es el pueblo cristiano. El CHRYSÓSTOMO.

⁶ Que vuestros doctores cesen de desacreditar esta doctrina, y que dejen de decir, que no soy Apóstol de Jesucristo, por cuanto llevo sobre mi cuerpo las señales, con que fácilmente se podrá reconocer que lo soy. Estas son las cicatrices de las muchas llagas y golpes que he recibido por la defensa de su Evangelio. Esta es la cruz, esta es la señal del cristiano, y no la circuncision, que es la del Judaismo. S. JERÓNIMO.

⁷ MS. Los penamientos. — ⁸ En el Griego: Enviada de Roma á los Galatas.

13. Porque ni aun los que se circuncidan guardan la ley: sino que quieren que vosotros seais circuncidados, para gloriarse en vuestra carne ¹.

14. Mas nunca Dios permita que yo me glorie, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo: por el cual el mundo me es crucificado á mí, y yo al mundo ².

15. Porque en Jesucristo nada vale ni la circuncision, ni el prepucio, sino la nueva criatura ³.

16. Y todos los que siguieren esta regla ⁴, paz sobre ellos, y misericordia, y sobre el Israel de Dios ⁵.

17. De aquí adelante nadie me sea molesto ⁶: porque yo traigo en mi cuerpo las marcas ⁷ del Señor Jesus.

18. La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea, hermanos, con vuestro espíritu. Amen ⁸.

ADVERTENCIA

SOBRE

LA CARTA DEL APOSTOL SAN PABLO

A LOS EPHESIOS.

DE SAN PABLO

Epheso era capital del Asia Menor, célebre entre los Gentiles por su famoso templo de Diana, y por las supersticiones que en ella reinaban. S. Pablo había trabajado con un zelo infatigable por espacio de tres años en la conversión de sus moradores, y estuvo á peligro de perder allí la vida ¹. Fundó una Iglesia que mereció despues tener al Apóstol y Evangelista S. Juan por su pastor y maestro. Hallándose S. Pablo prisionero en Roma, supo por Timothéo su fiel y amado discípulo, á quien al partir de Macedonia había encargado el cuidado de aquella Iglesia, que algunos Judíos nuevamente convertidos intentaban introducir en ella sus supersticiones, sosteniendo la necesidad de las observancias legales. Para preservarlos de semejante peste, y tambien para librarlos de los errores de los filósofos y de los discípulos de Simón Mago, y aun de los Gnósticos, y confirmarlos mas en la doctrina que les había enseñado, les escribe esta Carta que les entregó el diácono Tyquico, á quien encargó tambien, que los informase de sus prisiones, y de los progresos que hacia en Roma el Evangelio. Los alaba primeramente por haber permanecido firmes en la fe, y los exhorta á permanecer constantes en lo comenzado. Entra luego á tratar los misterios mas profundos y elevados de la Religion; la vocacion de los Gentiles; la reunion de Judíos y Gentiles bajo de una sola cabeza que es Jesucristo; la predestinacion gratuita, la redencion y la justificacion por la gracia y por la fe en Jesucristo. Todo lo cual explica de una manera tan sublime, y con expresiones tan relevantes, que su sentido es profundo, y su inteligencia difícil. Por último pasa á dar reglas de bien vivir á todo género, edad, y condicion de personas. Se cree haberla escrito el año sesenta y dos de la era vulgar, y el veinte y nueve despues de la pasion del Señor. Escribió esta Carta el santo Apóstol desde Roma, la primera vez que estuvo en esta ciudad con motivo de la apelacion, que interpuso al César en el año séptimo del imperio de Neron, á fin de librarse de la persecucion y odio de los Judíos de Jerusalém.

¹ Actor. xix, 23.